



Expediente: 9301/14

Carátula: TARJETAS CUYANAS S.A. C/ FERNANDEZ PEDRO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - TARJETAS CUYANAS S.A., -ACTOR

90000000000 - FERNANDEZ, PEDRO ANTONIO-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSÉ MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 9301/14



H106039291245

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: TARJETAS CUYANAS S.A. c/ FERNANDEZ PEDRO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE: 9301/14.

Proveyendo escrito OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 07/08/2026 12:29.

San Miguel de Tucumán, 07 de agosto de 2026.

I) Téngase por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos) y los honorarios regulados.

II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital y de honorarios.- 9301/14.JNC.

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.